DESAJMOO24-1748

Montería, diciembre 11, 2024

SEÑORES
COMITÉ EVALUADOR DESAJ MONTERÍA
Montería - Córdoba

Asunto: *"Evaluación SA012 DE* SUMINISTRO DE SWITCHES Y ADQUISICIÓN DE DIADEMAS USB*"*

Por medio de la presente me permito enviar mi informe de evaluación así:

PROCESO	**SA012 DE 2024**
OBJETO	CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MONTERÍA, SUMINISTRO, TRASLADO, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE SWITCHES DE 48 PUERTOS PoE GESTIONADO EN LA NUBE (CLOUD MANAGED) CAPA (LAYER) 2 – RACK MONTABLE INCLUIDA SU LICENCIA Y ADQUISICIÓN DE DIADEMAS USB PARA LOS DISTINTOS DESPACHOS JUDICIALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE MONTERÍA.
OFERENTES	JM HARDWARE Y REDES
FACTORES A EVALUAR	EXPERIENCIA NUMERAL 2.2.2. - 2.2.2.1. - 2.2.2.2 - 2.2.2.2.1. - 2.2.2.3. - 2.2.2.3.1. - 2.2.2.3.2. EXPERIENCIA GENERAL, ESPECIFICA PERSONAL, CONDICIONES PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA, EXPERIENCIA PERSONAL MINIMO, ACREDITACIÓN EXPERIENCIA ENTRE PARTICULARES, ACREDITACION CUMPLIMIENTO REQUISITOS MÍNIMO,

De acuerdo al pliego de condiciones del proceso SA012 DE 2024, el FACTOR EXPERIENCIA al oferente JM HARDWARE Y REDES, se evaluará de la siguiente manera:

<table>
<tr><th>ITEM</th><th>Revisión DESAJ MONTERIA</th><th>CUMPLIMIENTO</th></tr>
<tr><td>EXPERIENCIA GENERAL
En el caso de las personas jurídicas que deseen participar, deberán tener más de un (1) año de experiencia, contados a partir de la fecha de constitución según registro de certificado de existencia y representación legal y hasta la fecha de cierre del presente proceso que debe ser expedido con una antelación no menor a treinta (30) días.</td><td>Se verificó en el anexo Cámara de comercio</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>ESPECIFICA ESPECÍFICA

Presentación de máximo tres (03) contratos, acreditados a través del acta de liquidación o certificaciones, cuyo objeto contemple el suministro, venta o instalación de elementos como switch o rack de comunicaciones o puntos de red de datos debidamente inscritos en el RUP y cuyo valor en sumatoria sea igual o superior al cincuenta por ciento (50%) del valor del presupuesto oficial. Los contratos aportados deben haber sido ejecutados y terminados dentro de los últimos CINCO (5) años contados hasta el cierre del presente proceso y la certificación de ejecución debe estar calificada como excelente.

Con el fin de garantizar la idoneidad del proponente en cualquiera de los contratos aportados debe evidenciarse la actividad de suministro, venta o instalación de al menos una de las siguientes actividades.
• El suministro e instalación de switches con especificaciones similares a las de este proceso en una cantidad mínima de diez (10).
• El suministro e instalación de puntos de red con especificaciones similares a las de este proceso en una cantidad mínima de cien (100).
• El suministro e instalación de racks de comunicaciones con especificaciones similares a las de este proceso en una cantidad mínima de diez (10).

Los contratos presentados para acreditar experiencia deberán estar inscritos en el RUP vigente que entrega la cámara de comercio. Adicionalmente entre las experiencias aportadas, deberán acreditar mínimo dos (2) de los siguientes códigos de clasificación UNSPSC:

<table>
<tr><th>CÓDIGO ESTÁNDAR</th><th>NOMBRE DE PRODUCTOS Y SERVICIOS</th></tr>
<tr><td>432226</td><td>Equipo de servicio de red</td></tr>
<tr><td>432116</td><td>Accesorios de computador</td></tr>
<tr><td>432328</td><td>Software de administración de</td></tr>
</table>
</td><td>Se verificó en el anexo Experiencia</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>EXPERIENCIA PERSONAL MINIMO</td><td>Se verificó en</td><td>CUMPLE</td></tr>
</table>

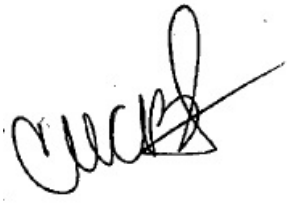
<table>
<tr>
<td>Con base en los datos arrojados en los análisis del sector, la entidad considera primordial que el personal del futuro contratista tenga conocimiento en la instalación y configuración de equipos de redes (switches montables en rack) y exige, como se muestra a continuación, un personal idóneo con una experiencia mínima de ejercicio profesional en el caso de personas naturales o un tiempo mínimo de constitución en el caso de personas jurídicas.

<table>
<tr><th>ÁREA DE DESEMPEÑO</th><th>DESCRIPCIÓN DEL PERFIL</th></tr>
<tr><td>SISTEMAS</td><td>Ingeniero de sistemas o técnico de Sistemas.</td></tr>
</table>

El profesional aquí requerido debe tener mínimo cinco (5) años de experiencia contados a partir de la graduación como profesional de sistemas o técnico de y deberá demostrar su experiencia en la ejecución de máximo (2) contratos de una cuantía igual o superior a CIEN (100) SMLMV y cuyo objeto contemple el suministro, venta o instalación de switch o rack de comunicaciones o puntos de red de datos</td>
<td>el anexo Experiencia Hoja de Vida Técnico</td>
<td></td>
</tr>
<tr>
<td>CUMPLE/NO CUMPLE JM HARDWARE Y REDES</td>
<td></td>
<td>CUMPLE</td>
</tr>
</table>

Quedo atenta a cualquier solicitud.

Cordialmente,



MARÍA CLAUDIA BERROCAL GONZÁLEZ
Profesional Universitaria